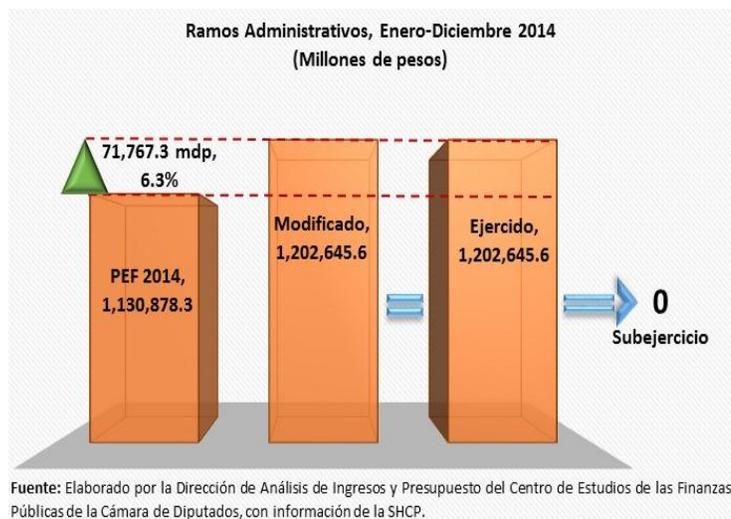


Ramos Administrativos: Avance del ejercido respecto al aprobado, enero-diciembre 2014

Aspectos Relevantes

- En el transcurso de 2014, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) realizó adecuaciones al presupuesto aprobado por la H. Cámara de Diputados de los Ramos Administrativos, tanto al alza como a la baja, lo que dio como resultado una adecuación neta total de 71 mil 767.3 millones de pesos (mdp).
- El gasto ejercido por los Ramos Administrativos al cierre de 2014, superó en 6.3% al monto anual aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2014 (PEF 2014), 1 billón 130 mil 878.3 mdp.¹



- Al cierre del ejercicio fiscal 2014 no se reportó subejercicio, toda vez que el 100 por ciento del presupuesto modificado se ejerció, 1 billón 202 mil 645.6 mdp.
- Los 22 Ramos Administrativos registraron modificaciones en sus presupuestos originales, sobresalen por la magnitud de sus adecuaciones al alza los Ramos 18 “Energía” (57 mil 917.9 mdp) y 11 “Educación Pública” (27 mil 073.3 mdp); y por los ajustes a la baja los Ramos 09 “Comunicaciones y Transportes” (-14 mil 826.5 mdp) y 12 “Salud” (-10 mil 99.9 mdp).
- Las adecuaciones a la baja en el presupuesto de los Ramos Administrativos dieron lugar a un rezago en el ejercicio del gasto frente a lo aprobado por la H. Cámara de Diputados en nueve Ramos, particularmente en los Ramos 09 y 12.

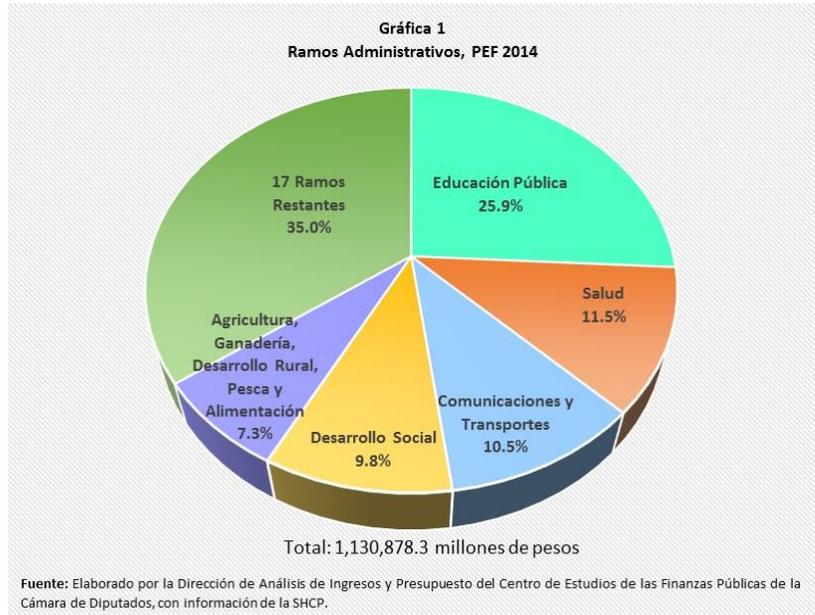
¹ Excluye 607.7 millones de pesos que corresponden al IFA, toda vez que durante 2014 se transformó en Órgano Autónomo.

I. Antecedentes: asignación presupuestal a los Ramos Administrativos en el PEF 2014

En el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014, la H. Cámara de Diputados aprobó 1 billón 130 mil 878.3 mdp para los 22 Ramos Administrativos. De este monto, cinco concentraron el 65.0 por ciento, destacando el Ramo 11 “Educación Pública” con el 25.9 por ciento del total de los recursos (véase Gráfica 1).

Esta concentración de recursos coincide con la prelación de gasto establecida por la actual Administración Federal en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018,

según la cual las prioridades de gasto se centrarían, principalmente, en: brindar educación de calidad, acelerar el crecimiento económico a través de la inversión en infraestructura, fortalecer el desarrollo social a favor de la población vulnerable e incrementar la productividad del campo.

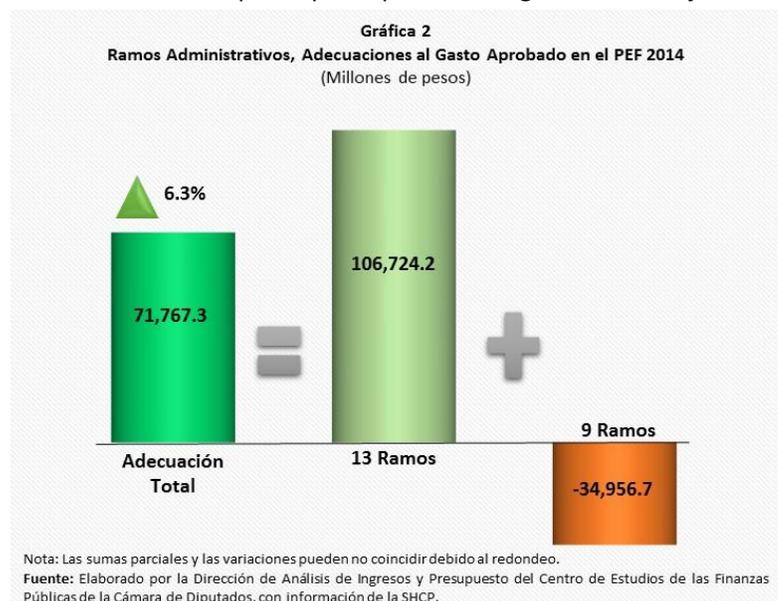


II. Comportamiento del Gasto de los Ramos Administrativos al cierre de 2014

De acuerdo con información de la SHCP, al cierre de 2014 en los Ramos Administrativos se ejercieron 1 billón 202 mil 645.6 mdp, monto superior en 71 mil 767.3 mdp al aprobado por la H. Cámara de Diputados. El gasto ejercido fue igual al presupuesto modificado al cierre del año, lo que implica que no se registraron subejercicios (véase Gráfica 2).

En particular, las adecuaciones presupuestarias durante el ejercicio fiscal 2014 modificaron al alza el presupuesto anual aprobado para 13 Ramos, en 106 mil 724.2 mdp, y a la baja el de 9 Ramos, en 34 mil 956.7 mdp; lo que dio como resultado la variación neta total de 71 mil 767.3 mdp (véase Gráfica 2).

Cabe señalar, que si bien al cierre del año no se registraron subejercicios, pues el 100 por ciento de los recursos del presupuesto



modificado se ejerció, sí se observaron rezagos en los nueve Ramos cuyos recursos se ajustaron a la baja, ya que el gasto que cada uno de ellos ejerció fue inferior al presupuesto que le aprobó la H. Cámara de Diputados.

En contraste, en los trece Ramos que se realizaron ampliaciones, se tuvieron *sobre-ejercicios*, esto es, sus recursos ejercidos fueron superiores a los aprobados en el PEF 2014.

III. Ramos con Mayores Avances Financieros Anuales



- Energía 57,917.9 mdp
- Educación Pública 27,073.3 mdp
- Hacienda y Crédito Público 8,624.0 mdp

Al cierre del cuarto trimestre de 2014, el gasto ejercido en los Ramos Administrativos superó en 71 mil 767.3 mdp el monto aprobado en el PEF 2014, variación que se explica, principalmente, por las mayores erogaciones registradas en los Ramos 18 “Energía”, 11 “Educación Pública” y 06 “Hacienda y

Crédito Público” (véase Anexo).

En el caso del Ramo 18 “Energía” sus erogaciones, al cierre del año, superaron en casi 19 veces su presupuesto anual original, lo cual se debió, de acuerdo con la SHCP, a las mayores aportaciones y apoyos a entidades del sector; así como, al incremento en los recursos destinados al Fondo Sectorial-Hidrocarburos, al Fondo Sectorial-Sustentabilidad Energética y a la Investigación y Desarrollo Tecnológico en Materia Petrolera.

En particular, el mayor gasto en el Ramo 18 “Energía” se debió a la inclusión, en el transcurso del año, de siete programas originalmente no contemplados en el PEF 2014, los cuales en conjunto erogaron 57 mil 439.4 mdp, monto que explica 99.2 por ciento del total del *sobre-ejercicio* en este Ramo.

Entre los siete programas mencionados destacan, por la magnitud de sus erogaciones: *Generación de energía eléctrica*, a cargo de la Comisión Federal de Electricidad, cuyo ejercicio ascendió a 28 mil 402.3 mdp; y *Producción de petróleo, gas, petrolíferos y petroquímicos*, en el que Petróleos Mexicanos ejerció 20 mil mdp.

Respecto al mayor gasto registrado en el Ramo 11 “Educación Pública”, 9.3 por ciento por arriba de su presupuesto original anual, de acuerdo con lo reportado por la SHCP, éste se debió al incremento en los subsidios federales para organismos descentralizados y para la prestación de servicios de educación técnica, de educación superior y posgrado, y en los apoyos a centros y organizaciones de educación.

A nivel de Programa Presupuestario, el aumento en el gasto del Ramo 11 “Educación” se explica por las erogaciones registradas al cierre del año en el Programa *Apoyos a centros y organizaciones de educación*, 30 mil 955.9 mdp frente a 1 mil 957.4 mdp aprobados en el PEF 2014, de manera que en términos absolutos su gasto superó en 28 mil 998.5 mdp a su presupuesto anual y en términos relativos creció 1 mil 481.5 por ciento.

Cabe mencionar que el Programa *Apoyos a centros y organizaciones de educación* es nuevo desde el punto de vista programático, toda vez que se incluye por primera vez en 2014, y nace de la compactación de Programas Presupuestarios que se llevó a cabo durante el ejercicio fiscal 2014 en el Ramo 11. Específicamente, se origina

de la fusión de los programas “Apoyo a desregulados” y “Generación y articulación de políticas integrales de juventud”, los cuales contaban con poblaciones y objetivos diferentes y estaban a cargo de la Subsecretaría de Educación Media Superior.

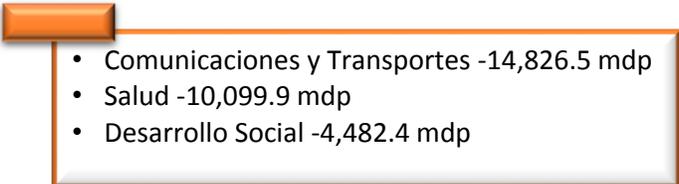
En el caso de “Apoyo a desregulados”, tenía dispuestos recursos presupuestales para el Centro de Educación para los Trabajadores del Congreso del Trabajo (CEDUCT), a fin de apoyar en sus gastos de operación y pago de servicios personales para prestar servicio educativo; mientras que en el Programa de “Generación y articulación de políticas integrales de juventud” los recursos autorizados estaban contemplados para la operación del Programa CONSTRUYET, cuyos objetivos consisten en realizar cursos de capacitación para directivos en liderazgo y desarrollo de habilidades socioemocionales y para docentes en desarrollo de habilidades socioemocionales en ellos mismos y los estudiantes; así como, en llevar a cabo acciones en los planteles de educación media superior dirigidos a los alumnos.²

Finalmente, en el Ramo 06 “Hacienda y Crédito Público”, el gasto superó en 20.9 por ciento (8 mil 624.0 mdp) su presupuesto anual, *sobre-ejercicio* que se explicó por cuatro Programas Presupuestarios: *Actividades orientadas al otorgamiento de crédito a estados y municipios*, *Actividades orientadas al otorgamiento de financiamiento para la exportación*, *Control de la operación aduanera* y *Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal*, que en conjunto determinaron 72.7 por ciento del mayor gasto del Ramo.

Cabe mencionar que a los programas *Actividades orientadas al otorgamiento de crédito a estados y municipios*, y *Actividades orientadas al otorgamiento de financiamiento para la exportación* en el PEF 2014 no se les asignaron recursos, de manera que en el transcurso del año se incorporaron con asignaciones de 2 mil mdp y 1 mil 800 mdp, respectivamente.

Mientras que a los programas *Control de la operación aduanera* y *Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal*, en el PEF 2014 se les aprobaron 3 mil 134.1 mdp y 105.3 mdp, respectivamente, y al término del año ejercieron 4 mil 548.3 mdp y 1 mil 160.3 mdp, en el mismo orden.

IV. Ramos con Mayores Rezagos Financieros Anuales

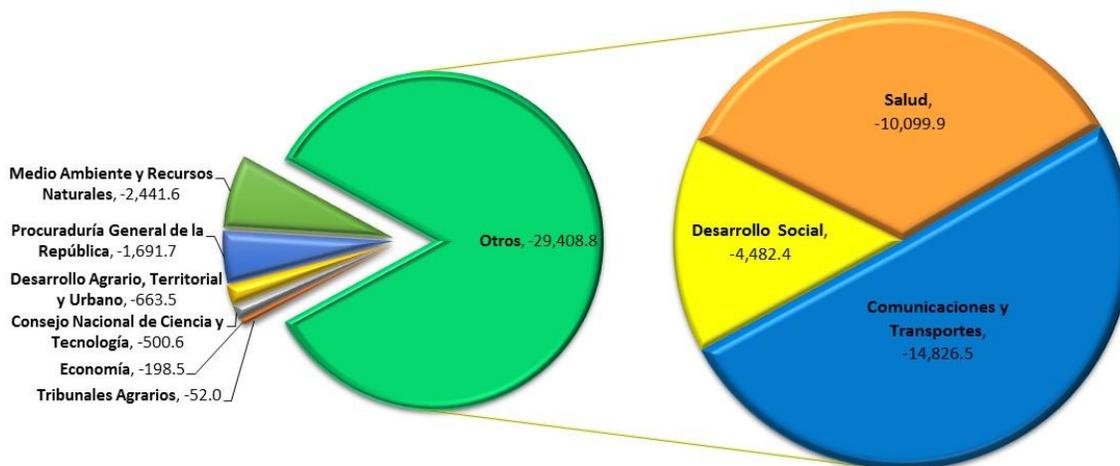
- 
- Comunicaciones y Transportes -14,826.5 mdp
 - Salud -10,099.9 mdp
 - Desarrollo Social -4,482.4 mdp

El ajuste a la baja en el presupuesto de nueve ramos, propició rezagos en el gasto por 34 mil 956.7 mdp. Los Ramos que registraron los mayores rezagos en el ejercicio del gasto con relación a sus presupuestos aprobados originalmente fueron:

09 “Comunicaciones y Transportes”, 12 “Salud” y 20 “Desarrollo Social” (véase Gráfica 3).

² Secretaría de Educación Pública, Diagnóstico 2014 U008 *Apoyos a centros y organizaciones de educación*, Agosto 2014.

Gráfica 3
Ramos Administrativos, Rezago presupupal en 2014
(millones de Pesos)



Fuente: Elaborado por la Dirección de Análisis de Ingresos y Presupuesto del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con información de la SHCP.

El Ramo 9 “Comunicaciones y Transportes” registró un gasto por 104 mil 005.9 mdp, lo que representa un avance financiero de 87.5 por ciento con respecto al presupuesto original. Esto es resultado de adecuaciones a la baja en 14 mil 826.5 mdp, es decir, 12.5 por ciento menos con relación al PEF 2014. En particular, se afectaron dos Programas Presupuestarios: *Provisiones para el desarrollo de trenes de pasajeros* y *Programa estratégico de telecomunicaciones*, los cuales tenían asignaciones anuales por 11 mil 008.7 mdp y 7 mil 500 mdp, respectivamente, mismos que en el transcurso del año se redujeron en 100 por ciento, por lo que al cierre de 2014 no registraron erogación alguna.

De acuerdo con las SHCP, el Ramo 12 “Salud” presentó un gasto ejercido de 120 mil 164.9 mdp, monto que al compararse con su presupuesto aprobado (130 mil 264.8 mdp) arroja un rezago en la ejecución del presupuesto de 7.8 por ciento. La modificación a la baja en el presupuesto afectó principalmente a cuatro Programas Presupuestarios a través de los cuales, la Dependencia daría cumplimiento a los enunciados contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo, primordialmente en el eje México Incluyente.

En concreto, los Programas Presupuestarios con mayor rezago fueron: *Seguro popular* (-3 mil 529.4 mdp), *Programa de apoyo para fortalecer la calidad en los servicios de salud* (-1 mil 763.7 mdp), *Actividades de apoyo Administrativo* (-1 mil 187.8 mdp) y *Seguro Médico Siglo XXI* (-1 mil 023.8 mdp).

En el caso del Ramo 20 “Desarrollo Social”, el rezago en el gasto por 4 mil 482.4 mdp se explica por el menor gasto registrado, básicamente, en dos Programas: *Pensión para Adultos Mayores* (-5 mil 245.8 mdp) y *Prospera programa de inclusión social* (-4 mil 205.8 mdp). El primero de éstos, sólo ejerció 36 mil 979.7 mdp de un presupuesto anual de 42 mil 225.5 mdp; en tanto que el segundo, *Prospera programa de inclusión social*, erogó 34 mil 346.0 mdp de los 38 mil 551.8 mdp que se aprobaron para 2014.

Finalmente, cabe mencionar que los seis Ramos restantes con rezago en la ejecución de su gasto fueron: Ramo 16 “Medio Ambiente y Recursos Naturales” (-2 mil 441.6 mdp), Ramo 17 “Procuraduría General de la

Republica” (-1,691.7 mdp), Ramo 15 “Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano” (-663.5 mdp), Ramo 38 “Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología” (-500.6 mdp), Ramo 10, “Economía” (-198.5 mdp) y Ramo 31 “Tribunales Agrarios” (-52.0 mdp).

V. Conclusiones

Durante 2014, la SHCP realizó modificaciones al presupuesto que la H. Cámara de Diputados aprobó para los 22 Ramos Administrativos (1 billón 130 mil 878.3 mdp), dando lugar a un ejercicio del gasto superior en 71 mil 767.3 millones de pesos (mdp). El presupuesto modificado para los Ramos Administrativos (1 billón 202 mil 645.6 mdp) fue ejercido en su totalidad, por lo que no se reportó subejercicio para 2014.

No obstante, las adecuaciones al presupuesto dieron lugar a un avance financiero superior al 100 por ciento en 13 Ramos Administrativos y rezagos en nueve. En particular, los mayores rezagos se observaron en los Ramos 09 “Comunicaciones y Transportes” (-12.5%), 12 “Salud” (-7.8%) y 20 “Desarrollo Social” (-4.0%).

En ese sentido, es importante tener presente que, el pasado 30 de enero, el secretario de Hacienda y Crédito Público realizó ajustes al presupuesto de 2015 por 52 mil 300 millones, resaltando nuevamente las disminuciones al presupuesto del Ramo 09 por 11 mil 820 mdp, Ramo 12 por 3 mil 339.0 mdp y del Ramo 20 por 3 mil 750 mdp, respectivamente.

Anexo

Gasto Total de Ramos Administrativos Enero-Diciembre 2014¹

(Millones de pesos)

Concepto	2014		Ejercido	Ejercido vs Programado Anual	
	Programado Anual	Modificado		Variación Nominal	Avance Financiero
Ramos Administrativos	1,130,878.3	1,202,645.6	1,202,645.6	71,767.3	106.3
Energía	3,294.2	61,212.1	61,212.1	57,917.9	1858.2
Educación Pública	292,548.8	319,622.1	319,622.1	27,073.3	109.3
Hacienda y Crédito Público ²	41,274.6	49,898.6	49,898.6	8,624.0	120.9
Marina	24,602.7	27,052.4	27,052.4	2,449.7	110.0
Defensa Nacional	65,236.9	67,487.5	67,487.5	2,250.6	103.4
Gobernación	75,003.3	77,089.5	77,089.5	2,086.2	102.8
Turismo	6,053.2	8,120.6	8,120.6	2,067.4	134.2
Relaciones Exteriores	7,532.5	9,092.2	9,092.2	1,559.7	120.7
Presidencia de la República	2,200.5	3,527.0	3,527.0	1,326.5	160.3
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	82,900.4	83,901.2	83,901.2	1,000.8	101.2
Función Pública	1,478.4	1,685.2	1,685.2	206.8	114.0
Trabajo y Previsión Social	4,903.5	5,064.6	5,064.6	161.1	103.3
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	129.4	129.6	129.6	0.2	100.2
Tribunales Agrarios	1,035.1	983.1	983.1	-52.0	95.0
Economía	21,183.7	20,985.2	20,985.2	-198.5	99.1
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	31,086.3	30,585.7	30,585.7	-500.6	98.4
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	26,590.5	25,927.0	25,927.0	-663.5	97.5
Procuraduría General de la República	17,288.3	15,596.6	15,596.6	-1,691.7	90.2
Medio Ambiente y Recursos Naturales	66,227.6	63,786.0	63,786.0	-2,441.6	96.3
Desarrollo Social	111,211.2	106,728.8	106,728.8	-4,482.4	96.0
Salud	130,264.8	120,164.9	120,164.9	-10,099.9	92.2
Comunicaciones y transportes	118,832.4	104,005.9	104,005.9	-14,826.5	87.5

¹ Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

² No considera 607.7 mdp que corresponden al Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), que en el transcurso de 2014 se desconcentró de este Ramo 06 y se transformó en Órgano Autónomo.

Fuente: Elaborado por la Dirección de Análisis de Ingresos y Presupuesto del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con información de la SHCP.

REFERENCIAS

- Secretaría de Educación Pública, Diagnóstico 2014 U008 *Apoyos a centros y organizaciones de educación*, México 2014.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público, *Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2015*, México 2014.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público, *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Cuarto Trimestre de 2014*, México 2015.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público, *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2015*, México 2014.

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Director General: Mtro. Pedro Ángel Contreras López

Director de Área: L.C. José Alfredo Ramírez Fontes

Subdirector de Área: Mtra. Azalea del Carmen Clemente Blanco

Elaboró: Lic. Mónica Maya Jiménez y Lic. Naydu Otilia Camerina Aguirre Martínez